

# **EL SIGLO XIX EN MI PUEBLO: EL VISO DEL ALCOR**

1. EL VISO DEL ALCOR: INTRODUCCIÓN.
2. EL SIGLO XIX EN EL VISO.
3. EL BANDOLERISMO EN MI PUEBLO.
4. FERNANDO VILLALÓN Y SU POEMA *DILIGENCIA DE CARMONA*. LOS ÚLTIMOS BANDOLEROS.
5. BIBLIOGRAFÍA.

REALIZADO POR: CECILIA JIMÉNEZ LÓPEZ  
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA EN LA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Julio 2013, Jena (ALEMANIA)

## **1. EL VISO DEL ALCOR: INTRODUCCIÓN.**

El Viso del Alcor es un municipio español situado en la provincia de Sevilla (Andalucía) y que se encuentra en el centro privilegiado de la comarca de Los Alcores, al margen izquierdo del Guadalquivir. Tiene unos 19.000 habitantes. La comarca de Los Alcores la forman los pueblos de Alcalá de Guadaíra, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor y Carmona.

La configuración del territorio de esta comarca se presenta en tres partes claramente diferenciadas: por el Norte, la meseta de formación en el período cuaternario, que es la parte más alta del conjunto; por el Sur, se encuentra la Vega, terreno llano y sedimentario; y en medio de ambos, la alineación de Los Alcores, todo ello comprendido entre los límites de los ríos Guadaíra y Corbones, con el Guadalquivir por el Norte.

Su tierra fértil, unida al favorable clima, y su delimitada geografía, hicieron de esta zona un enclave privilegiado para las distintas civilizaciones que ya desde el Paleolítico se asentaron en los Alcores.

Entre sus fiestas más importantes están la Semana Santa, la Cruz de Mayo, el Corpus Christi y las Fiestas Patronales, todas de motivos religiosos.

Los monumentos más importantes de mi pueblo son: la torre del antiguo Consistorio que data del siglo XIX, el Convento de los Mercedarios Descalzos del Corpus Christi del siglo XVII, la Iglesia Parroquial Santa María del Alcor del siglo XV y otros monumentos más modernos, como la Recovera o la Piedra del Gallo.

El Viso del Alcor se llama como tal desde el siglo XVII, compuesto por dos vocablos y que, juntos, significan “vista desde la altura”. Para los visueños, la voz **“alcor”** es una palabra muy estimada, entre otras cosas porque es la advocación particular de Santa María y, por ello, el nombre de pila de muchas de sus vecinas; aparte de este significado entrañable, todos asocian “alcor” con altura, lo que es obvio, como si la voz se hubiera inventado con el fin exclusivo de aplicarla a esta cadena de colinas que comienza en Carmona y termina en Cádiz; aunque esta denominación se adjudica de una manera más intensa al tramo en el que se asientan Mairena y El Viso del Alcor. La voz **“Viso”**, en su acepción de perteneciente o relativo a un lugar, aldea o villa, es un sustantivo galaico-portugués, y procede de la latina *vicus,-i* que significa *aldea, lugar; barrio, finca rústica*. Por lo general, el lugar llamado **Viso** es elevado o la población (o el sitio) está dominada por una eminencia muy próxima, un lugar de observación de los alrededores.

## **2. EL SIGLO XIX EN EL VISO DEL ALCOR.**

No hay muchos datos recogidos sobre este siglo en mi pueblo pero cabe destacar las transformaciones urbanas y la construcción del ferrocarril.

El primer padrón de El Viso data de 1798 y presenta la relación de vecinos sobre los que se repartía el resto de la carga tributaria que no había podido ser recaudada a través del gravamen cobrado en las transacciones mercantiles sujetas a su pago. De ahí que en estos encabezamientos falten los vecinos que no pagan: nobles, hidalgos, eclesiásticos, etc. y pobres de misericordia. Además, aparece la relación de las calles que había en la época, un total de 17, los números de vecinos por calle, los “dones” o los nombres y apellidos más frecuentes.

A finales del siglo XVIII, El Viso no era, todavía, un pueblo independiente sino que, junto a Mairena del Alcor, formaban parte de Carmona.

Entre las transformaciones urbanas del siglo XIX llevadas a cabo en El Viso del Alcor destacan:

- El matadero municipal: es una de las primeras medidas higiénico-sanitario para controlar las carnes que con posterioridad se consumirán.
- El cementerio: está dispuesto a las afueras de la localidad en 1882. La construcción de este obligó a crear un camino que desde las cercanías de la iglesia condujese hasta él, se trata del “callejón de los muertos” o actual calle Jiménez Muñoz, planificada como un camino ancho y espacioso.
- La plaza de abastos: no se refiere a la actual, construida a comienzos del siglo XX, sino a una de carácter provisional instalada en la entonces “Plaza de la Constitución” que hoy en día es la del Ayuntamiento. Se trataba de unos puestos de madera para vender carnes y verduras.
- La estación de ferrocarril: la llegada del nuevo medio de locomoción, a finales del XIX, supuso un gran revulsivo para la precaria economía visueña; de ahí que haya una gran preocupación por mantener en perfecto estado el llamado “Camino de la Estación”, que arrancaba en la calle Tren.
- El Ayuntamiento: en el año 1846 se llevan a cabo importantes reformas en las Casas Consistoriales, tal y como reza en una placa situada en el comienzo de la calle Real, en las paredes de Ayuntamiento antiguo. Este edificio tenía su entrada principal por la calle Real lindado por la derecha de su entrada con las casas paneras del Pósito y por la izquierda con la Plaza de la Constitución, dando su trasera a la casa número dos de la calle de la Vega (Tren). De esta época data la torre del reloj.

La construcción de ferrocarriles en el siglo XIX se extendía por toda la península. Desplazarse a lomos de caballería o en diligencias era la única forma de hacerlo más rápidamente que a pie, de ahí que el tren, capaz de superar la velocidad de 50 kilómetros por hora, fuera deseado por todas las provincias. En Andalucía, región exclusivamente agrícola entonces, apareció la primera concesión ferroviaria, precisamente en el único lugar donde los productos del campo se transformaban y se

exportaban: Jerez.

Un cuarto de siglo después de que la primera línea española entre Barcelona y Mataró fuera operativa, se pone en servicio la primera sección del ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona. La construcción había sido rápida, puesto que la concesión data del 17 de enero de 1872 para el tramo Sevilla-Alcalá de Guadaira y del 18 de marzo del mismo año para el segundo tramo entre Alcalá, El Viso y Carmona. El origen de esta línea estaba en la Enramadilla, donde se ubica la Estación y las oficinas del ferrocarril. Aquí llegaban los trenes con los mulos, que en las alforjas llevaban el pan, elaborado en los pueblos que recorría el ferrocarril a la capital.

La primera sección del camino se construyó pronto y su inauguración tuvo lugar a principios del año 1873. Las dificultades financieras retrasaron bastante la construcción de la segunda sección de Alcalá a Mairena y Viso del Alcor para terminar en Carmona, ya que mientras el primero de estos trayectos se inauguró en 1876, al Viso y Carmona el tren no llegó hasta 1883.

La explotación completa fue modesta y su administración se las vio y deseó para mantener la vida de la empresa, hasta que al final tuvo que rendirse en 1931, haciéndose cargo de ella el Estado. Pero hay que añadir que, como caso insólito en los ferrocarriles de Andalucía, este ferrocarril mantuvo su independencia hasta el final, sin integrarse en la Red de la Compañía de Andaluces, una de las cuatro grandes que tras la Guerra Civil darían base para la constitución en 1941 de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

### **3. EL BANDOLERISMO EN MI PUEBLO DURANTE EL SIGLO XIX.**

Un bandolero era un hombre armado que se dedicaba al robo, especialmente por asalto, al pillaje y, más raramente, al contrabando y al secuestro. Por lo general, asaltaban a los viajeros en los caminos peligrosos de las montañas. No solían actuar en solitario, sino organizados en cuadrillas. Su equivalente en el mar es la llamada piratería o bandolerismo marítimo.

La práctica del bandolerismo en Andalucía se remonta prácticamente hasta la Antigüedad, y ello es debido tanto a la orografía andaluza (Sierra Morena, Despeñaperros, Serranía de Ronda) como a distintos condicionantes socioeconómicos que se dieron a lo largo de los siglos. En la provincia de Cádiz se encuentra el peñón de Algarín, a cuya sombra se halla El Gastor; salteador de caminos, ladrón rural. Precisamente por la Serranía de Ronda y de Cádiz anduvo fugitivo Omar Ben Hafsun, en el siglo IX, remoto precedente de los bandoleros del XVIII y XIX de la zona.

Algunos autores dan tres motivos por los que se dio el bandolerismo en Andalucía: el atraso e incultura del pueblo llano, el abandono por parte de las autoridades a la hora de reprimir esas actitudes marginales y la enorme distancia entre clases sociales. La comunicación entre Madrid, capital del reino y Andalucía a través de Despeñaperros,

lugar donde había que abandonar los carruajes para pasar a lomos de mulas por un tortuoso camino, favorecía el bandolerismo. Hasta la pragmática de 1760 de Carlos III en que ordena la construcción de una carretera, la zona estuvo dominada por los bandoleros. El fin del bandolerismo andaluz se dio a fines del siglo XIX, con las medidas adoptadas por el gobernador civil de Córdoba (con ciertos poderes sobre Sevilla y Málaga) Julián Zugasti y Sáenz a partir de 1870, y en los primeros años del XX, en parte debido a la aparición del telégrafo y el ferrocarril y a la presión que sobre ellos ejerció la Guardia Civil mediante una demasiado amplia interpretación de la Ley de fugas. Será el mundo romántico de finales de los siglos XVIII y XIX, junto a la literatura de Cordel y el romancero popular, los forjadores del bandolerismo como hecho legendario del pueblo frente al establecido como norma social.

Toda la organización administrativa del Antiguo Régimen se hallaba colapsada en el primer tercio del siglo XIX, España era un país arruinado y en bancarrota. La inestabilidad política que se muestra plenamente en los últimos años del reinado de Carlos IV, se agudiza con los vacíos de poder provocado por la Guerra de la Independencia, sigue con los vaivenes, ahora absolutistas, ahora liberales, de Fernando VII, y culmina con la guerra civil que desencadenó por los problemas de sucesión tras la muerte del monarca anterior.

La consiguiente crispación social era, pues, campo abonado para el bandolerismo, pues el hambre y las necesidades se convirtieron en el principal problema para los jornaleros que no encontraban más solución, a veces, que la mendicidad o el bandolerismo.

Cuando comienza el siglo XIX toda la nación se ve sumergida en la lucha contra el francés. Disputa que originó la creación de nuevas partidas de bandoleros, pues fueron bastantes los antiguos guerrilleros, que obligados por varias circunstancias, continuaron en la sierra o en submundo de la marginación y el delito.

En Los Alcores también se vivieron, en el principio del nuevo siglo, años de convulsión delictiva e inseguridad en sus caminos y campos, como quedó patente en cuantas circulares se emitían desde la Real Audiencia para las autoridades locales.

Fue el bandolerismo un fenómeno tan complejo en la historia como tenaz y, a veces, estas dificultades propias, así como estereotipos o tópicos difundidos por ciertos investigadores o autores han distorsionado un verdadero conocimiento del mismo. Sin duda que en España siempre existieron focos de bandoleros, posiblemente productos de factores relacionados con las injusticias y sobre todo con la necesidad o miseria.

En las campiñas y en las haciendas alrededor de las grandes capitales se dio, también, el hecho del bandolerismo con gran virulencia. En la provincia de Sevilla y en el siglo XIX concretamente, fueron numerosos los brotes que se dieron de ello. Tal vez, uno de los más significativos sea la providencia del Señor Gobernador de Sevilla a todos los ayuntamientos, en el 1828, previniendo y exhortando a tomar severas medidas “para la persecución y exterminio de los malhechores de toda clase” ante los frecuentes robos que se ejecutaban en las carreteras principales de la provincia. Entre otras medidas se ordenaba que las Justicias locales cuidaran muy particularmente de que en sus respectivos pueblos no se asistieran a malhechores de ninguna clase, que se procediese contra toda persona sospechosa con arreglo a las leyes, que las rondas municipales vigilasen especialmente las ventas, cortijos y casas de campo que

podiesen ser lugar de refugio de los delincuentes, que en caso de robos por alguna cuadrilla de bandidos los vecinos honrados procediesen a organizarse para la aprehensión de los ladrones, etc.

A principios de 1873, se cometieron una vez más una serie de atropellos en el entorno y en los caminos de Mairena y El viso. Se repitieron con tanta frecuencia los actos vandálicos entre los viajeros que iban o venían de Sevilla que estos, de hecho, no se atrevían a cruzar Los Alcores solos, recuperándose aquella antigua costumbre defensiva de hacerlo exclusivamente “reunidos en grandes caravanas”. Estas circunstancias obligaron, entre otras medidas, a nuestros ayuntamientos a crear partidas con el objetivo único de lograr la seguridad y la tranquilidad pública en sus términos.

A finales de la década de los ochentas del siglo XIX, el bandolerismo emergió de nuevo en la provincia sevillana con una fuerza asombrosa y renovada, pues repentinamente aparecieron varias partidas de malhechores que invadían, saqueaban y cometían toda clase de maldades en las haciendas y huertas, incluso no dudaban en dar sus golpes en el centro de las mismas poblaciones, como ocurrió en El Viso. Los periódicos denunciaron cuantos caso fueron públicos y sonados, al mismo tiempo que reclamaban a las autoridades competentes cuantas providencias podían desarrollarse para combatir esta vieja plaga de Andalucía.

En El Viso y sus alrededores se dieron muchos actos vandálicos, por ejemplo, se cuenta que, a principios del siglo XX, siendo párroco don Juan Tarancón y Tarancón se vio sorprendido en la Iglesia por el famoso bandolero Francisco Ríos González, alias “El Pemales”. Este se presentó a nuestro párroco vistiendo hábitos religiosos de la época. Venía a robarle a don Juan Tarancón que hacía poco que había recibido una herencia familiar. Se percató de que el visitante no era un clérigo de verdad, pero “le siguió el juego” hasta que viniese la Guardia Civil y, una vez que esta llegó, el bandolero ya había huido pero no consiguió llevarse nada.

Diego Corriente Mateos, hijo de campesinos, nace en Utrera el 20 de agosto de 1757. Su vida fue muy breve, murió ahorcado a los 24 años, aunque intensa (estuvo unos 5 años como bandolero). Corriente hacía contrabando de caballos que pasaba a Portugal por rutas establecidas y con los contactos necesarios. Tenía su residencia habitual en Barrancos, donde explotaba una posada con el nombre de Antonio Ramírez.

Los primeros pasos de Corriente fueron el hurto y el robo de caballos, en una época en que este animal era un buen producto para el contrabando, acto que era la antesala del bandolerismo. No parece que Corriente cometiera ningún delito de sangre.

Mairena, pueblo vecino a El Viso del Alcor, era un lugar de refugio y de defensa para Corriente y su banda, pero también de negocio, pues en su término municipal se celebraba anualmente uno de los mercados de ganado más importantes de Andalucía, donde acudían “los traficantes de todas las provincias de España, a proveerse especialmente de ganado de cerda, caballar y lanar y utensilios de labor”, según cita Pascual Madoz.

La banda de Corriente fue normalmente numerosa, quedando reflejados algunos de sus componentes en los documentos de la época. En ella estaban los dos Chatos

(Antonio y Manuel Guillén, de Mairena del Alcor), Luis, el del Viso del Alcor y Francisco Mateos “Tenazas”, entre otros. Diego Corriente y su banda tenían como campo de acción la campiña de Utrera-Sevilla, Estepa, Los Alcores y la Vega.

No tenemos constancia documental de la suerte que corrió este bandolero visueño tras el apresamiento del jefe de la banda. Quizás, como mera hipótesis, pudo ingresar en la banda que formó Francisco Mateos Pontón, “el Tenazas”. Este personaje (vecino de Mairena) también fue detenido junto a Corriente, pero en poco tiempo fue puesto en libertad, iniciando su carrera delictiva en solitario como jefe de una cuadrilla de bandoleros, la cual asoló con sus fechorías la comarca de los Alcores. Su banda estuvo compuesta, en ocasiones, por más de 40 hombres, que actuaban con extrema violencia (en contraste con la actuación de Diego Corriente, no manchado con delitos de sangre).

“El Tenazas”, junto a varios miembros de su partida, fue detenido, mientras dormía, en una noche de finales de 1794 en una venta cercana a Sevilla. Tras celebrarse el juicio, fueron ahorcados.

Volviendo a la figura del famoso bandolero Diego Corriente, su prendimiento ocurre en la falda de la sierra de la Estrella de Portugal por cuatro escopeteros disfrazados de contrabandistas, bajo el mando del cabo José Suárez. En el pasaje de la ejecución hubo una nota de amor por parte de los hermanos de la Caridad. En su última voluntad dejó 37 reales de vellón para repartir un poco de pan entre sus compañeros de la cárcel.

Diego Corriente fue ahorcado como le pertenecía al ser jornalero, pues el garrote vil estaba reservado para los nobles, en la Plaza de San Francisco de Sevilla. Sus despojos fueron enterrados en la Iglesia de San Roque, excepto su cabeza, que se expuso metida en una jaula, como era costumbre en la época, en el lugar de las Alcantarillas, cercano a Utrera.

Las campanas de los conventos y templos de Sevilla llenaron el aire con sus agónicos ecos y hasta 307 misas se dijeron por su alma. Los 500 reales de vellón que sobraron de la cuestación amorosa que hicieron por el bien de su alma los Hermanos de la Caridad fueron a parar a las manos de Isabel Mateos, su madre, vecina de Utrera.

La figura de Diego Corriente, aureolada por la fantasía y recuerdo de sus contemporáneos, se convirtió, gracias a la típica exageración andaluza y al Romanticismo, en un mito, paradigma del antagonismo andaluz en la lucha permanente entre el necesitado y el poderoso. En consecuencia, con Corriente se inicia la leyenda del bandolero generoso, continuada después por otros grandes bandoleros como José María “el Tempranillo”, tal como manifiesta esta copla popular:

*“Diego Corriente yo soy  
aquel que a nadie temía  
aquel que en Andalucía  
por los caminos andaba*

*el que a los ricos robaba  
y a los pobres socorría”.*

Lejos de la violenta realidad, normalmente, la literatura, la televisión y el cine han dado una visión romántica del bandolero, similar a lo que sería en la tradición anglosajona la figura de Robin Hood. Dan la imagen del bandolero que roba con un fin social (bandidos sociales), siguiendo, el lema clásico, *Robar al rico, para darle lo robado al pobre*, o sea, una forma a las bravas de hacer un reparto equitativo de la riqueza. En este sentido, el bandolero es un héroe popular. Los rasgos más destacados de los bandoleros son la gran habilidad mental y física.

Un ejemplo de bandolero en literatura es el bandolero que aparece en *El Quijote*, Roque Guinart. Otro ejemplo es la serie de televisión española *Curro Jiménez* emitida por primera vez en RTVE en 1976 y que narraba las aventuras de un grupo de bandoleros en la Andalucía del Siglo XIX, inspirándose muy libremente en las andanzas de Andrés López, *el barquero de Cantillana*.

#### **4. FERNANDO VILLALÓN, POETA SEVILLANO, Y SU “DILIGENCIA DE CARMONA”. LOS ÚLTIMOS BANDOLEROS.**

Fernando Villalón fue un poeta sevillano nacido el 31 de mayo de 1881. Plasmó en uno de sus más célebres romances las andanzas bandoleriles visueñas.

Estudió en El Puerto de Santa María, teniendo como compañero de curso a Juan Ramón Jiménez. Su madre quería que fuera diplomático y comenzó la carrera de derecho, abandonando los estudios estando a punto de licenciarse.

Villalón se crió entre gente de campo, resistiéndose a las exigencias que su posición social le imponían. Su ciudad fue siempre Sevilla. Él era hombre de campo y necesitaba una ciudad para hacerle borrar la visión del mismo. Le gustaba frecuentar la tertulia del desaparecido “Café España” en la calle Sierpes de Sevilla donde se reunía con los ganaderos más prestigiosos de su época.

Ramón Murube decía: “*Fernando Villalón era una de las personas más complejas que he conocido. Sobre su acentuada apariencia rústica de manigero, o yegüerizo, se ocultaba un poeta de una agilidad peregrina, para captar los matices literarios, había una fuerza mayor que lo seducía y que llevaba su vida en zozobra y misterio, y esto era el ocultismo. Fernando Villalón creía en las fuerzas ocultas y lo complicaba todo con los misterios del más allá*”.

Fue un lector compulsivo, pero desordenado de cosmogenia, poesía antigua y nueva, tauromaquia y espiritismo, entre otras materias. Sus amigos, los miembros de la Generación del 27, especialmente Rafael Alberti, admiraban su enorme vitalidad y generosidad. Fundó y dirigió la revista *Papel de Aleluyas*, impresa en Huelva y Sevilla entre 1927 y 1928. Su poesía, muy imaginativa, anticipa a veces el Surrealismo.



En la obra de Fernando está reflejado el mundo de los toros, del caballo y del campo y lo hace alejándose de aspectos, más o menos, costumbristas para profundizar en su significado más hondo. Publicó tres libros en verso: *Andalucía la Baja*, *La Toriada* y *Romances del Ochocientos*. También escribió una novela corta llamada *Eisi y Melanio*. Es en los *Romances del Ochocientos* donde Villalón encuentra su verdadero mundo poético. Nos da una visión romántica de la Andalucía de su época. Muestra un mundo sugestivo habitado por bandoleros, toreros de trágica muerte, garrochistas, bandidos y condenados.

Finalmente, Fernando Villalón muere el 8 de marzo de 1930, solo y arruinado, lejos del campo que tanto había amado.

#### **4.1. Los últimos bandoleros.**

La Vega, extensa llanura del Valle del Guadalquivir, constituye el pasillo natural de conexión entre las sierras del Sur y Sierra Morena. Será en estas grandes extensiones de Vega y vírgenes serranías donde el bandolerismo, fortalecido por coyunturas histórico-sociales claves, pondrá en jaque la autoridad del Estado en el sur, como lo atestiguará en 1590 Pedro Machuca y sus 300 salteadores de la Saucedá en Ronda.

La expansión del bandolerismo a partir del desmoronamiento y corrupción del imperio español sería impresionante. Con Carlos III, la gran red de ventas-posadas de diligencias empezaron a decrecer con la construcción de la "Nueva carretera general de Andalucía" (1761). Para la defensa eficaz de la nueva carretera, el rey llevó a la práctica la colonización del sur con las llamadas "nuevas poblaciones" habitando las grandes llanuras de la baja Andalucía que fueron, junto a las serranías, el principal campo de acción del bandolerismo. Estas curiosas "Nuevas Repoblaciones" tenían como buen fin incrementar la demografía, establecer la seguridad de las comunicaciones, fomentar un catolicismo teológico exégeta, inculcar un carácter dinámico en el desarrollo del Sur y, sobre todo, erradicar el bandolerismo.

El bandolerismo andaluz moderno partirá con la figura del insigne Diego Corrientes (mencionado en el punto anterior). Este jornalero de la campiña sevillana pasó a la clandestinidad tras enfrentarse al cacique de Utrera por un robo de caballos, iniciando así la primera leyenda viva del bandolerismo romántico. Sería una estrella a seguir por jóvenes posteriores como José María el Tempranillo, que no basaría sus actuaciones en la sangre ni en la crueldad. Tras la muerte de Diego Corrientes, su figura pasaría a iniciar el endiosamiento mitológico del bandolero más fantástico, propio de la exageración andaluza y el movimiento Romántico de la época.

Las cuadrillas de bandoleros asolarían durante los siglos XVIII y XIX toda la red de veredas, haciendas, ventas-posadas, etc. de la comarca de los Alcores que, unido a la Guerra de Independencia contra el invasor francés (1808-1812) arruinarían comunicaciones como "El camino o Vereda Real", que pasaba por la zona de Huertas con los Alcores y conectaba con Sevilla, así como antiguas ventas-posadas como la Venta del Montañés. Es precisamente en El Cerro de El Parador de El Viso del Alcor, en los alrededores de la venta-posada de Ronquera junto al Camino Real, donde fueron enterrados los restos de los soldados franceses que rezagados tras la retirada de Andalucía y la derrota en Bailén (19 de julio de 1808) fueron ejecutados y linchados.

Estas guerrillas, tras el eclipse de la guerra y la retirada francesa, se constituirían en germen de nuevas partidas bandoleras que darán lugar a la edad del bandolerismo; es la época Romántica en la cual serán célebres múltiples cuadrillas como la de Estepa o Montellano, pero entre todos surgirán dos grandes estrellas: Los Siete Niños de Écija y José María el Tempranillo “Rey de Sierra Morena”.

Los Siete Niños de Écija, que en realidad serían más y no todos de Écija, contaban entre sus miembros conocidos tales como su jefe Diego Padilla, más conocido por Juan Palomo, Luis de Vargas, Pablo de Aroca (Ojitos), etc. Los Siete Niños de Écija llegaron a controlar totalmente en la segunda década del siglo XIX la carretera General de Andalucía, cuando ésta pasaba por los Alcores, entre Córdoba y Sevilla, siendo su principal campo de acción el polígono formado por Écija, Lora del Río, Marchena y los Alcores.

***“DILIGENCIA DE CARMONA” de Fernando Villalón (1881-1930).***

*Diligencia de Carmona,  
la que por la vega pasas  
caminito de Sevilla  
con siete mulas castañas,  
cruza pronto los palmares,  
no hagas alto en las posadas  
mira que tus huellas huellan  
siete ladrones de fama.*

*Diligencia de Carmona,  
la de las mulas castañas.  
Remolino en el camino,  
siete bandoleros bajan,  
por los alcores del Viso  
con sus hembras a las ancas.*

*Catites, rojos pañuelos,  
patillas de boca de hacha.  
Ellas, navaja en la liga;  
ellos, la faca en la faja;  
ellas, la Arabia en los ojos;  
ellos, el alma en la espalda.*

*Por los alcores del Viso  
siete bandoleros bajan.  
Siete caballos caretos,  
siete retacos de plata  
siete, copas de caireles,  
siete mantas jerezanas.  
Siete pensamientos puestos  
en siete locuras blancas.  
Tragabuches, Juan Repiso,  
Satanás y Malafacha,  
Jose Candio y el Cencerro  
y el capitán Luís de Vargas,  
de aquellos mas naturales  
de la vega de Granada.  
Siete caballos caretos  
los Siete Niños llevaban.  
Echa vino, montañés,  
que lo paga Luís de Vargas,  
el que a los pobres socorre  
y a los ricos avasalla.  
Ve y dile a los milicianos  
que la posta está robada  
y vamos con nuestras novias  
hacia Ecija la llana.  
Echa vino montañés,  
que lo paga Luís de Vargas.*

Estos versos evocan la romántica imagen de Los Siete Niños de Écija en sus andanzas por la Vega y los Alcores. Según la tradición oral, después del asalto a la caballería del poema, los bandidos llegaron al parador de Ronquera. Este estaba situado en el paraje donde el carril del Aguardiente y la vereda de Sevilla se unen por la huerta de Ronquera muy cerca de El Viso del Alcor y donde aún pueden apreciarse las ruinas de esta posada. El nombre inicial del parador se cambió por el “del Montañés” a mitad del siglo XIX, pues su propietario fue a partir de esta época don José Ferrero, zamorano de origen y que se había instalado en Los Alcores al casarse con una agraciada visueña. Sin duda, fue la figura de este personaje zamorano quién inspiró a Fernando Villalón como mesonero de la cuadrilla y el que le sirvió vino al capitán de Los Siete

Niños de Écija, Luis de Vargas.

Muchos eran los bandoleros que frecuentaban la Vente del Montañés, unas veces huyendo de sus perseguidores y otras acechando diligencias de viajeros de alta burguesía. Cuando llegaban, el Montañés les servía una jarra de vino fresco, como era costumbre y los caballos de los bandoleros quedaban desatados en el patio de la venta.

La cuadrilla de Los Siete Niños de Écija fue aniquilada entre 1817 y 1818, dando paso a un sol sin sombras: José María Hinojosa, el famoso Tempranillo, rey de Sierra Morena.

El Tempranillo fue el gran innovador del bandolerismo andaluz y quien establece una evolución más inteligente y no cruenta de las prácticas del salteamiento. Pertenecía en su juventud a la banda de Los Siete Niños de Écija. Paralelamente a su actividad bandolera, es interesante la participación de José María en el pronunciamiento liberal del general Manzanares en mayo de 1823. Sería precisamente en este año cuando sucedería un hecho curioso para los Alcores y su comarca. El jueves 10 de septiembre de 1823, Fernando VII sale hacia Sevilla a las 8 de la mañana de El Viso del Alcor, pueblo al que había llegado con su corte de correveidiles el día anterior, acosados por una partida de bandoleros comandados por un lugarteniente de José María. Este pasaje se enmarca en el itinerario que Fernando VII sigue hacia Cádiz, ante la presión de las fuerzas constitucionales. El rey tuvo su vida en vilo desde el desierto de la Monolova hasta su entrada en los Alcores por la Cuesta de Virgen de Gracia en Carmona y su pernoctación en la villa de El Viso, donde se encontró con las fuerzas procedentes de Sevilla.

Al no poder Fernando VII con José María en Andalucía, este fue indultado en 1832 y nombrado comandante del escuadrón de protección y seguridad pública de Andalucía, aunque pocos meses más tarde fue traicionado y asesinado por una cuadrilla rival; tras su muerte surgirían satélites de Taifas que se repartirían los dominios de toda Andalucía. Con José María el Tempranillo no sólo moriría el bandolerismo romántico, sino también una forma de ser que primaba el honor y la vida humana ante la humillación del poder.

Durante el reinado de Isabel II, el bandolerismo se degenera y se corrompe, abandonando el molde "ideal" que le había impuesto el romancero romántico y la tradición viva del pueblo campesino. En cierto modo, la degeneración bandolera no es sino una causa de la asfixiante degeneración del país, y muy concretamente de la vida pública y sus instituciones.

La muerte natural del bandolerismo se produciría gradualmente desde 1860 con el auge de las comunicaciones y el desarrollo del ferrocarril y los telégrafos. Bajo el acoso de la Guardia Civil y, fundamentalmente, las comunicaciones y seguridad en el transporte, el bandolerismo tradicional va a morir en su forma de salteamientos de diligencias; siendo el bandolerismo romántico el verdadero personaje de la *Canción del Jinete* de Federico García Lorca:

*En la luna negra  
de los bandoleros,  
cantan las espuelas.*

*Caballito negro.*

*¿Dónde llevas tu jinete muerto?*

*...Las duras espuelas  
del bandido inmóvil  
que perdió las riendas.*

*Caballito frío.  
¡Qué perfume de flor de cuchillo!*

*En la luna negra,  
sangraba el costado  
de Sierra Morena.*

*Caballito negro.  
¿Dónde llevas tu jinete muerto?*

*La noche espolea  
sus negros ijares  
clavándose estrellas.*

*Caballito frío.  
¡Qué perfume de flor de cuchillo!*

*En la luna negra,  
¡un grito! y el cuerno  
largo de la hoguera.*

*Caballito negro.  
¿Dónde llevas tu jinete muerto?*

Las proezas del robo y salteamiento de caminos acabaron, pero no así el secuestro a manos de desalmadas bandas, como la del “Malas Patas”, que llevarían la crueldad a su máximo exponente. Para atajar el problema se dota de poderes absolutos al gobernador don Julián Zugasti (1870), creador de la “ley de Fugas”, más comúnmente conocida como del “café”, así acabaron sus días los Niños del Guadix, el Vizcaya... El Pernaes, muerto con el comienzo del siglo XX, llegaría a convertirse en el último terror de los niños de la baja Andalucía; nuestros abuelos al no dormir o comer eran coaccionados con la llegada de “El Pernaes con el saco”. Muerto el Pernaes y desaparecidos de escena “el Niño de Arahál”, “el Vivillo” y “Pasos Largos”, el bandolerismo andaluz se extinguió con rapidez: “...A nosotros nos ha matao el alambre y el hierro” (telégrafos y ferrocarril).

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Belloso Garrido, Juan: *Historia de El Viso del Alcor*, Tomo I y II, publicaciones del Ayuntamiento de El Viso del Alcor.

Gavira Mateos, Manuel: *Bandolerismo y delincuencia en los Alcores*, publicaciones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Revista *Asociación Cultural "Amigos de El Viso"*, números 17, 11, 13, 7, 1, 18, 5.